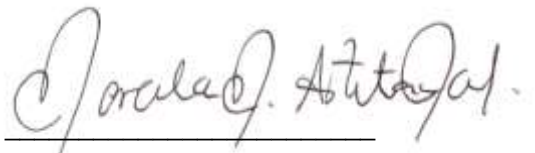
Bahía Málaga, Valle del Cauca 10 de noviembre de 2026

Señorita Teniente de Fragata
Barreto Duque Karen Daniela
Jefe de la División Logística Dispensario Médico Nivel I Bahía Málaga
Bahía Málaga, Valle del Cauca

Asunto: Aceptación de modificación al Contrato de Prestación de Servicios No. 031-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026

En atención al asunto de la referencia, y teniendo en cuenta solicitud de modificación contractual por medio del presente, me permito manifestar de manera expresa mi aceptación a la modificación consistente en prórroga al plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar recursos y adición en valor por la suma de **SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($780.000,00) para la VIGENCIA 2026**, manteniendo el valor de la hora en DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($19.500,00), equivalente a 40 horas adicionales.

Sin otro particular, agradezco la confianza depositada y quedo atenta para continuar prestando el servicio, así como realizar la respectiva modificación de las garantías y demás actividades necesarias para el perfeccionamiento de la modificación contractual.



MARCELA MICHELLE ARTETA NAVAS
C.C. No 55.231.036 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA
Celular: 3007425978